



Pachuca de Soto, Hidalgo; 11 de enero de 2024

SH/0102/2024

Mtro. Elías Cornejo Sánchez

Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 29 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 3, 21, 23 y 40 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 1, 3 fracción II y 9 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Hidalgo; 1, 5, 11 y 35 del Decreto Número 800 que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2024, se autoriza la aplicación de \$1,901,860.00 (Un millón novecientos un mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.), correspondientes a la cantidad estimada a recaudar por el organismo y aprobada en la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el ejercicio fiscal del año 2024, según anexos adjuntos.

Cabe señalar que el ejercicio de los recursos se deberá realizar conforme a la recaudación real y con base a la programación, realizando en su caso los ajustes correspondientes, por lo que el Organismo debe asumir plenamente los compromisos y responsabilidades vinculadas con las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo relacionadas con los programas, proyectos y/o acciones, así como en todo lo relativo a los procesos que comprendan la justificación, contratación, ejecución, control, supervisión, comprobación, rendición de cuentas y transparencia, atendiendo el cumplimiento del artículo 3 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; los artículos 1 y 35 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, así como la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás disposiciones legales, políticas, lineamientos y normatividad vigente aplicable para tal efecto.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. María Esther Ramírez Vargas
Secretaria de Hacienda



Lic. Elías Cornejo Sánchez / Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

gCwnCjH2M5h8nSFC3wbdrVj9Px6v8N0bTydlWfg2NlO1ZSJ8DTvdais+h3kILGJscyx4k00Z+7JtmMc
nXf5Kcbcv7CP9VC1MK4hgnd+d6HQ3/Ttgc6ykskXxR8h6sWoaYxUExyBV+/Qqnm70bAqG6zaUvJEC
d68zSG7o53XzbdIFKG08qwm4CPy1lKj0sJiku1zbf0rXTg07SsBs9ba59QYG7rQzRJ7TdFjazX0
wmdD1pxdS6ecxGpCPDhPZbb/RnRhqN+F+Tg8b/zMRR1aGcFOvDJeZc+OUb5U+bcqjIT90u1FaJTW8
cmpqZxX/ba5Nh+PIGJsGiWM+RMoscQQ==
COSE7304137N1 12/01/2024 12:26:23 p. m.

Mtra. María Esther Ramírez Vargas / Secretaria de Hacienda

CdTGGBdXLCmcSybl5xpQ+VCAQ09QjYhLM0auVmVwNywSmJApXy6PG318gDxVgDI75YzSqrTNDnky1
Ft02Llqj5p2MpZeHdScwplLmnEshMS6qTRDyoX56aC5MS9lctwVDIP87H7QD8ggFqGrlh4633Gaj
mVwSdMdJ38G7C2etEoU0JR9MFpWL+Uj5CRGmltrtMOuuW8ZQzSvqVMuh85jKnHrDb3lHPDShkwXc
SQ74IAws5bptwV7pyz5xhcr37DwZyffMEV5w9mS+x3+Zmp/mH8IDWJHqSxv8FkyZb5zNWPBSb/mX
YaJyT1uOzZVVeVB0L7SXhv9H0+yPPQ==
RAVE650514LW4 11/01/2024 10:01:24 p. m.

Mtro. Elías Cornejo Sánchez
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

P R E S E N T E

- c.c.p. Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar. - Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo. (copia digital).
Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez. - Secretario de Contraloría (copia digital).
Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas.- Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva (copia digital).
Dr. Natividad Castrejón Valdez.- Secretario de Educación Pública de Hidalgo (copia digital).
Héctor Gómez Espinosa.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda (copia digital).
Karina Barrios Velázquez.- Directora General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda (copia digital).
Mildred Leines Noguera.- Directora General de Vinculación y Análisis Institucional de la Secretaría de Hacienda (copia digital).

MERV/IVHH/KCSB *



Lic. Elías Cornejo Sánchez / Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo
gCwnCJH2M5h8nSFC3wbdvVj9Px6v8N0bTydiWfG2N/IO1ZSJ8DTvdais+h3kLGSscyX4kO0Z+7JtmMc
nxI5Kcbcv7CP9vC1MX4hgD+d6HQ3/Ttqc6YkskXxR8h6sWoaYxUExyBV+/QQnm70bAqG6zaUvJEC
d68zSG7o53XzbdIFKG0l8qwn4CPy1lIk0sJiku1zbfh0xTg07SsBs9ba59QYG7rQzRJ7TdFjazX0
wmddTpxdS6ecxGpCPDhPZbb/RnRhgN+F+Tg8b/zMRR1aGcFOvDJeZc+OUb5U+bgqjIT90u1FaJTW8
cmpqZxx/ba5Nh+PIGJsGiWM+RMoscQQ==
COSE7304137N1 12/01/2024 12:26:23 p. m.

Mtra. María Esther Ramírez Vargas / Secretaria de Hacienda
CdTG6HBdXLCmcSybl5xpQ+VCAQq09QjYhLM0auVmVwNywSmJApXy6PG318gDxVgDI75YzSqrTNDnky1
Ft02Llqj5p2MpZeHdScwplLmnEshMS6qTRDyoX56aC5MS9lctwVDiP87H7QD8ggF8Ggrlh4633Gal
mVwSdImdJ38G7C2etEouU0J0R9MFpWL+Ujp5CRGmltrrMCouuW8ZQzSvqVMuh85jKnHrDb3lHPDShkwXc
SQ74IAws5bptwV7jyz5xhcrJ7DWzffMEV5w9mS+x3+Zmp/mH8IDWJhHqSxv8FkyZb5zNWPBSb/mX
YaJyT1uOzZVVeVB0L7SXhv9H0+yPPQ==
RAVE650514LW4 11/01/2024 10:01:24 p. m.



Ramo: Educación Pública

UR: Organismos Descentralizados

UP: Bachillerato del Estado de Hidalgo

Tipo Inversión:

Ingresos
Generados

PROYECTO: AV188 - SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL OTORGADO

[illegible]